

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 13 de Abril de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIIIIV :-: Número 11.318

DEL CONSEJO DE ANOCHE

ASUNTOS DE MARINA

En el Consejo de ministros celebrado anoche fué aprobado un proyecto de Reglamento sobre la situación de los buques de nuestra Armada.

La reforma del Reglamento existente venía siendo objeto en el ministerio de Marina de un detenido estudio desde hace bastante tiempo. Téngase en cuenta que el Reglamento vigente en la Marina para la situación de nuestros buques data de 1902, y se daba el caso de que ese Reglamento no afectaba para nada, por ejemplo, a los submarinos, aparte del moderno material de que hoy dispone nuestra Armada, que tampoco se tenía en cuenta, y, al efecto, se ha aprobado el proyecto de Reglamento llevado anoche por el ministro, en el cual, además de subsanarse omisiones añejas, se ha modificado también la situación en lo que respecta al personal de los buques.

Estas situaciones habían necesidad de modificarse, porque estaban bien como en el Reglamento se fijaban en la época en que los arsenales españoles eran explotados directamente por el Estado; pero como desde el año 1908 fueron arrendados, si bien con la condición de construir buques para nuestra escuadra, es evidente que las situaciones del personal que periódicamente fase haciendo cargo del buque en sus distintas fases, debían ser modificadas.

En el nuevo Reglamento, aparte de las cuatro situaciones fijadas ya en el antiguo, y que sufren alguna modificación, se crea una llamada situación especial, que figura entre la primera y la segunda, que tiende especialmente a evitar dificultades surgidas precisamente del arrendamiento de nuestros arsenales.

También fué aprobado en el Consejo celebrado anoche un proyecto de decreto determinando y modificando algunos de los preceptos del Real decreto-ley de agosto de 1925, sobre primas a la construcción naval.

En el decreto que se modifica se especificaba que los barcos dedicados al cabotaje para disfrutar del beneficio de las primas habían de ser necesariamente de construcción nacional; pero esta condición, que se le exigía por virtud del artículo quinto, tuvo más tarde, en el Reglamento para la aplicación del decreto, publicado en septiembre del mismo año, algunas excepciones en favor de aquellas Empresas españolas de navegación que dedicasen al comercio de cabotaje barcos que hubiesen adquirido en el extranjero.

Y como estas excepciones parece ser que pudieran amparar algún perjuicio en favor de la construcción nacional, en la disposición aprobada anoche se reforma el artículo quinto del decreto-ley de agosto de 1925 y los artículos 11 y 12 del Reglamento para la aplicación de aquel decreto. En esta reforma se tiene en cuenta de una manera terminante la disposición del Estado a amparar la construcción naval española.

EN PALACIO

El martes próximo llegará a Madrid el Rey Gustavo V de Suecia, que será recibido con toda solemnidad. Se hospedará en Palacio.

Se anuncia que el Príncipe de Gales, primogénito de los Reyes de Inglaterra, llegará a Madrid el día 22, de riguroso incógnito, y al siguiente día saldrá para Sevilla, probablemente acompañado de Sus Majestades los Monarcas españoles.

Para acompañar al Príncipe de Gales, durante su permanencia en España, han sido designados el grande de España marqués de Narros y el ayudante de Su Majestad capitán de fragata D. Guillermo Cineñegui.

Hoy celebró el Real Cuerpo de Alabarderos la fiesta de su Patrón, San Hermenegildo.

EL TEMPORAL

El muelle de Melilla, destrizado
MELILLA. — Como consecuencia del temporal no llegó el vapor correo de Málaga, no teniendo noticia de la suerte que haya corrido.

El guardacostas «Uad Kert» hizo una salida emocionante, por habersele roto las amarras. Luchando con las olas consiguió ganar el puerto.

Ha quedado destrizado el muelle de la Compañía Española del Rif.

El viento reinante es tan violento que arrastra incluso los automóviles, haciendo imposible el tránsito por la población.

Tormenta en Málaga

MÁLAGA.—Esta noche descargó sobre esta capital una tormenta, seguida de fuerte lluvia, dándose el curioso fenómeno de que el agua caía impregnada de barro colorado.

Por tal motivo se suspendió la salida de las Cofradías, que saldrán mañana.

Vendaval en Granada

GRANADA.—Durante todo el día ha reinado un fortísimo vendaval que ha derribado numerosas chimeneas, aleros de tejados y árboles, causando destrozos de consideración.

Muchos cristales de puertas y ventanas se han hecho añicos. Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Vapor a pique en Ribadeo

FERROL.—Cuando regresaba a Ribadeo de las faenas de la pesca el vapor «Misel», a consecuencia del temporal se le abrió una vía de agua, hundiéndose rápidamente.

Los tripulantes se salvaron, siendo recogidos por otra embarcación.

DE TEATROS

En cumplimiento de órdenes gubernativas, los teatros no darán funciones ni esta noche ni las de mañana y pasado. Los cinematógrafos han sido autorizados para proyectar películas hoy, miércoles; pero las sesiones habrán de terminar a las doce en punto de la noche, y no podrán tocar durante ellas las respectivas onquestas.

Las agrupaciones musicales que amenizan los espectáculos en teatros, cines, cafés, etc., y hasta las pianolas que hay instaladas en la mayoría de los bares, fueron suspendidas anoche, a las doce, y no podrán reanudar sus conciertos hasta las diez de la mañana del Sábado de Gloria.

EN TORNO AL DESARME

Los armamentos navales

La Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme, de Ginebra, ha decidido continuar celebrando sesiones hasta el jueves por la tarde, en que aplazará sus reuniones hasta el jueves siguiente a Pascua, con objeto de permitir entretanto al Comité de redacción poner en limpio el texto de los acuerdos a que se ha llegado.

La Comisión ha adoptado las cláusulas navales del proyecto francés, relativas a la desclasificación de barcos. Después ha vuelto sobre el asunto de la limitación de efectivos navales. Los delegados de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos declaran que son obstáculos al proyecto francés, a condición de que esta limitación se elabore sobre una cifra global.

El delegado del Japón ha expuesto la opinión de su Gobierno a esta limitación. El delegado de Alemania defiende la proposición de su país de limitar los efectivos en relación al tonelaje.

Los delegados de Francia y de Bélgica estiman que no hay razón para hacer una distinción entre los armamentos navales y terrestres, tanto más cuanto que esta última cuestión ha sido ya arreglada.

El presidente de la Asamblea resume, diciendo que se espera llegar a un acuerdo en el curso de la segunda lectura; entretanto, la Mesa buscará una fórmula.

Al comentar las deliberaciones actuales de la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme en Ginebra, el «Evening Standard» emite la opinión de que sería preferible que la Conferencia se aplazara antes de llegar a un callejón sin salida, que asestaría un rudo golpe al prestigio de la Sociedad de Naciones.

«La verdad es—dice el «Evening Standard»—que aún no ha llegado el tiempo de adoptar medidas generales de desarme que puedan aplicarse al mundo entero. El hecho es muy lamentable; pero sería pueril negar su existencia.»

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Llegada de turistas

SEVILLA.—Anoche llegaron los doctores belgas, procedentes de Córdoba. Entre ellos figura el doctor Bordes, del Instituto Pasteur, de Bruselas, poseedor del premio Nóbel. Forman también parte de la expedición veintidós conocidas personalidades de la ciencia médica belga, acompañados algunos de sus señoras. Por la mañana visitaron los monumentos y otros sitios notables de Sevilla. A las doce estuvieron en el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y varios concejales. Visitaron el archivo y el palacio municipal. Después pasaron a la sala capitular. El alcalde leyó un discurso, en francés, dando la bienvenida a los ilustres huéspedes, y deseándoles una grata estancia en Sevilla. El doctor Bordes, también en francés, mostró su satisfacción por hallarse en Sevilla, y su admiración por los monumentos que había visitado. Después fueron obsequiados con un vino de honor.

Ha llegado, para asistir a las fiestas de Semana Santa, el rajá de la India Malbarainá Holkas y la princesa Monorainá, acompañados del doctor Albi y de su séquito. También se hallan en Sevilla las Srtas. Rosa y Narcisca Chamberlain, sobrinas del célebre político inglés; lady Beauchant, D. José Recart, el barón de Marais, el vizconde de Segur, la marquesa de Maillé, la baronesa de Rohan y el duque de Arión.

Se espera la llegada del transatlántico «Pierre Loti», en el que viajan distinguidas personalidades francesas.

Llegada del «Manuel Arnús»

Procedente de Barcelona y Cádiz, ha fundeado en Sevilla el hermoso buque «Manuel Arnús», dedicado por la Compañía Transatlántica para los viajes de turismo de los Estados Unidos a España. A bordo del transatlántico se encuentran 150 turistas norteamericanos, que permanecerán en Sevilla durante las fiestas de Semana Santa, alojados en el «Arnús», que prestará así servicio, cual el «Reina María Cristina», como hotel flotante, en pleno canal de Alfonso XII.

Los turistas norteamericanos, a los cuales se unieron en Barcelona otras distinguidas personalidades, entre ellas el Archiduque Leopoldo Salvador, fueron objeto en Sevilla de una afectuosa acogida, y serán agasajados en todas partes con la espontaneidad y el rumbo propios del carácter andaluz.

La benemérita Compañía Transatlántica, que tanto interés y entusiasmo ha puesto en la organización de estos viajes de turismo, bajo la dirección del ilustre conde de Güell, no perdona ocasión ni medio de hacerlos más agradables, introduciendo atractivos y novedades. En este viaje ha sido contratada la notable orquesta Ciro's para los conciertos y fiestas de a bordo.

Un acreditado «maitre d'hotel» francés, monsieur A. Bertrab, se ha encargado de que a bordo del «Arnús» se coma como en los mejores hoteles del mundo. Para acompañar al exquisito «menu» se sirven los mejores vinos, especialmente el champaña, por si algunos norteamericanos que rinden acatamiento a la ley seca, quieren variar un poco al viajar en un barco representante de un país húmedo.

Para acompañar a los turistas, sirviéndoles de guías y haciéndoles más grata la estancia en los puntos que visitan, van a bordo del «Arnús» el inteligente y simpático D. José Luis Albarrán, una especie de «Neptuno», a quien la Transatlántica tiene siempre a flote, y madame María Haidar Bey.

EL CONGRESO DE CIENCIAS

Se ha publicado el folleto que contiene el Reglamento y programa del Congreso, que se reunirá en Cádiz del 1 al 7 del mes de mayo, y que se trasladará a Tánger, Tetuán y Ceuta en los dos días siguientes.

La sesión de apertura se celebrará en el gran teatro Falla, y estará presidida por Su Majestad el Rey. Del discurso inaugural se ha encargado el señor vizconde de Eza, que desarrollará en su trabajo un tema que titula «El alma española».

Como un anejo a este Congreso, hay organizada una interesante Exposición de material científico e industrial, a la que concurren los laboratorios y fábricas del Ejército, el Observatorio de San Fernando y varios talleres y Sociedades industriales de nuestra país.

El ministro de la Guerra de Portugal ha designado para que le representen en el Congreso de Cádiz al coronel de Estado Mayor D. Gaspar Vilas y al teniente coronel del mismo Cuerpo D. Antonio Bernardes de Miranda, ayudante de campo del presidente de la República.

El folleto-programa, de cuya aparición hemos dado cuenta, se facilita, gratis, en la Conserjería del Ateneo.

Información de Marina

Juntas de reconocimiento

De conformidad con informes de la sección de Sanidad del ministerio y Asesoría general, se ha dispuesto que las Juntas de los reconocimientos parciales de los departamentos, tanto para el reconocimiento médico del personal de la Armada como en todos aquellos asuntos en que se requiera su intervención, estén constituidas por un jefe y dos oficiales médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada, y presidida por el teniente coronel médico, jefe de la sección de Practicantes y presidente de dichas Juntas, con arreglo a las plantillas vigentes aprobadas por Real decreto de 15 de diciembre último, quien visará todos los documentos expedidos por las mismas.

Dirección de Navegación

A solicitud de la Asociación de Navieros de Bilbao, se declara, de Real orden, que, conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de 13 de octubre de 1913, para la obtención de los beneficios del artículo 116 hasta, conforme al mismo, que, al iniciar el viaje redondo, el buque está en plan barrido, con la excepción que el mismo artículo establece, sin que sea motivo bastante para la denegación de la exención que el buque no haya tomado carga alguna.

LA REFORMA DE SEVILLA

La «Gaceta» publica una disposición, que, en su parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Aprobar el plan de obras formado por el Ayuntamiento de Sevilla, en lo que se refiere a los siguientes extremos:

a) Obras de mejora de urbanización en la arteria que, desde el sitio de la Campana, conduce a la entrada principal de la Exposición. Pavimentación de las calles Cánovas del Castillo, Gran Capitán, General Primo de Rivera y puerta de Jerez.

b) Idem en las avenidas y paseos circundantes y adyacentes al recinto de la Exposición. Ensanche de la avenida Reina Victoria. Pavimentaciones de la glorieta de San Diego, calle del Foso, camino de Tablada, avenida Borbolla, paseo central del Prado, avenida Reina Victoria y calle entre esta última avenida y la del Foso.

c) Ensanches parciales para favorecer la mayor vitalidad de las comunicaciones en los siguientes puntos de la ciudad: Puerta de Jerez, esquina de las calles Fernández y González y Joaquín Guichot, ídem de las calles de Tetuán y Rioja, ídem entre la Campana, San Eloy y plaza del Duque de la Victoria; ídem entre calles Sierpes, Bruna y plaza de la Constitución.

d) Problema de los alojamientos, propuestas y auxilios económicos para su resolución. En la realización de las obras comprendidas en los apartados a), b), c) y d), se observarán las modificaciones indicadas por la Comisaría regía de la Exposición Iberoamericana, que figura en el informe emitido por la misma.

Artículo segundo. Declarar que las restantes obras comprendidas en el plan del Ayuntamiento de Sevilla no necesitan la aprobación de esta Presidencia, por no ser de aplicación a las mismas el texto del Real decreto de 20 de septiembre último.

Artículo tercero. Declarar que la expropiación de las fincas necesarias para la ejecución de los ensanches parciales debe realizarse con arreglo a los preceptos del Estatuto municipal, a cuyos efectos serán considerados dichos ensanches como obras de urbanización parcial, comprendidas en el capítulo IV del Reglamento de obras y servicios municipales. Por consiguiente, las referidas expropiaciones gozarán de los beneficios de la declaración de utilidad pública aneja a la aprobación de los proyectos respectivos, y el procedimiento aplicable para la expropiación forzosa será el que determina el Reglamento de 14 de julio de 1924.»

DESDE LONDRES

Nuevos aspectos de la vida inglesa

Hay toda clase de indicios para pensar que el automovilismo popular comenzará con muy feliz éxito esta primavera. A mediados de marzo, han aparecido las agradables noticias de que la gasolina bajará de precio, desde un chelín, y cinco y medio peniques hasta un chelín, y tres y medio peniques por galón (4,5 litros) no habiendo estado nunca tan barata desde hace veintitrés años. Se están comprando automóviles nuevos en cantidades sorprendentes.

Una autoridad en la materia calcula que se venden unos 2.500 a la semana y que en los caminos de la Gran Bretaña, habrá un número record durante la Pascua Florida. Como consecuencia de los métodos de producción en masa que se están llevando a cabo ahora en las fábricas británicas, el automóvil de 200 libras es cosa común, y el desarrollo del sistema de compras a plazos ha tentado a miles de personas de modesta posición a comprar automóviles. En el Condado de Londres solamente, se expiden 121.473 licencias anuales y 198.681, trimestrales; mientras que el número total de las expedidas en el resto del país, el año pasado, fué de 530.240 para automóviles, y 300.629 para motocicletas—esto sin contar los vehículos comerciales. Otra de las pruebas del desarrollo del automovilismo puede verse en el aumento del número de socios de la conocida Asociación Automovilista. Durante junio y agosto pasados ingresaron en la Asociación, 4.000 socios nuevos por semana, y el número total de socios ahora es de 315.000. El Real Automóvil Club se ha desarrollado de manera análoga, pues durante los últimos meses el número de sus asociados excursionistas ha aumentado en veintidós por ciento.

Sir Isaac Newton

Hace justamente doscientos años, que murió Sir Isaac Newton, y el bicentenario de su muerte sirve para recordar a los hombres de ciencia de todo el mundo, la deuda que tienen contraída con él. Todo cuanto se ha hecho en física en el sentido más amplio de la palabra, hasta fines del siglo XIX, estaba basado en su método. Por medio de leyes sencillas explicó, con detalles elaborados y satisfactoriamente por primera vez, fenómenos tan diversos como la sucesión de los equinoccios, las áreas, la propagación del sonido, y asimismo el movimiento de la luna y de los planetas. Para explicar todo lo que Newton hizo por la ciencia se necesitaría no un libro, sino una biblioteca, y, con todo, el mismo, en su obra «Principia», relativamente corta, sentó las bases de todas las deducciones que han seguido su sistema. Sir Oliver Lodge, uno de los más grandes físicos contemporáneos del mundo, ha hecho constar en un noble tributo rendido a Newton, que «jamás se ha escrito un libro de igual originalidad y fuerza». La obra del profesor Einstein y de otros en el dominio de la relatividad, no hace vacilar, como muchos parecen creer, el sistema de la ciencia física de Newton. Parece más bien, a medida que progresa la investigación moderna, que tiende a demostrar la exactitud de los principios fundamentales de Newton. Aun hoy día, nuestros hombres de ciencia están viendo, en sus investigaciones de los átomos y de los electrones, que puede aplicarse la teoría dinámica Newtoniana. No es de extrañar, por lo tanto, de que, a pesar de los sorprendentes progresos científicos del siglo pasado, Sir Isaac Newton esté considerado todavía como una de las más grandes glorias de la nación.

Funerales por el general Arráz

En la iglesia del Buen Suceso se celebraron funerales por el eterno descanso del alma del que fué presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Arráz de la Condorena. Presidieron el duelo con los familiares el capitán general, señor Ardanaz, que llevaba la representación del marqués de Estella; el ayudante del presidente interino del Consejo Supremo, general Carbó, en nombre de éste, y el gobernador militar, general López Pozas.

Entre otros que no recordamos, asistieron al acto el general Villegas, en representación del Supremo; el consejero togado, señor Vallespino, el fiscal militar, general Arcos, y todos los jefes y oficiales que prestan servicio en el alto Tribunal.

EN PALACIO

Presentación de credenciales

El nuevo embajador de Italia, marqués de Vascello de Médicis, presentó sus cartas credenciales ante Su Majestad el Rey, con las formalidades protocolarias. Al acto asistió el Gobierno en pleno y clase de etiqueta.

El marqués de Vascello de Médicis, después de entregar al Monarca sus cartas credenciales, que Su Majestad entregó, a su vez, al general Primo de Rivera, como ministro de Estado, leyó, con la venia de Su Majestad, el siguiente discurso:

«Señor: Tengo el honor de poner en vuestras augustas manos las cartas que me acreditan en calidad de embajador de Su Majestad el Rey de Italia cerca de Vuestra Majestad.

Mi eminente predecesor, el marqués Paulucci de Calboli, ha trazado el buen camino. No habré sino de mantenerme en él.

El recuerdo de la amable visita de Vuestra Majestad y de Su Majestad la Reina, ha quedado en el corazón de todos los italianos.

Mi augusto Soberano y su Gobierno desean afirmar de nuevo su intención de estrechar cada vez más el acercamiento cordial y esa comprensión mutua que, tanto en las visitas reales como en el pacto regulando los cambios económicos de los dos países, han encontrado ya su sanción positiva.

Numerosas señales revelan que vuestra noble nación y la nación italiana están visiblemente llamadas a una colaboración cada vez más íntima para renovar, al mismo tiempo que sus personalidades nacionales, la del espíritu latino en el Mediterráneo y en el mundo.

Ninguna incompatibilidad separa los dos pueblos. Sus pasados, sus tradiciones históricas, su afinidad de raza y de civilización, sus problemas en la vida europea e internacional, su común y firme voluntad de restablecer los principios de orden y de equilibrio, su derecho, indican claramente el camino que España e Italia han de recorrer hacia un porvenir necesario y cierto.

Señor, animado de esta convicción, me atrevo a esperar en la alta benevolencia de Vuestra Majestad y de su Gobierno para el feliz cumplimiento de la misión que me ha sido confiada.»

Seguidamente, Su Majestad leyó la siguiente contestación:

«Señor embajador: Con mucho agrado recibo las cartas por las que Su Majestad el Rey de Italia os acredita cerca de mi persona en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario.

Las amables palabras que acabáis de pronunciar acerca del viaje que, acompañado de la Reina, hice a nuestro glorioso país, me han causado viva satisfacción, por corresponder sinceramente al afecto del pueblo italiano, y porque, tanto aquella visita como las que Sus Majestades los Reyes de Italia hicieron a España, han dejado en mi espíritu imperecedero recuerdo.

La afinidad política entre nuestros dos países es cada vez más notoria: ambos son decididos defensores de los principios santos, que paladinamente han salido al encuentro de ciertas ideas erróneas, contrarrestando y venciendo las tendencias nefastas que amenazaban la existencia misma de los Estados modernos.

Os doy, señor embajador, la más cordial bienvenida, deseando que vuestra misión sea coronada por el éxito, lo que no dudo conseguiréis, dadas vuestras relevantes cualidades. Estad convencido de que en el transcurso de la misma podréis contar con mi decidido concurso y con el de mi Gobierno, ya que el mantenimiento, el mejoramiento de las fraternales relaciones con Italia, es deseo común de todos los españoles.»

Cuando concluyó de leer su discurso, el Monarca descendió del Trono y conversó unos momentos con el embajador y personas de su séquito.

El nuevo embajador, y los agregados y secretarios de la Embajada, acompañados del duque de Pinohiermo y Comisiones de gentileshombres y mayordomos, pasaron a cumplimentar a Sus Majestades las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

El catedrático del Real Instituto de Jovellanos, de Gijón, disertó en la Academia de la Historia acerca del tema «Menéndez Pelayo y la historia de la poesía española en el siglo XIX».

En el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha dado una conferencia sobre el tema «Fenómenos de crisis y de decadencia en la situación económica actual en nuestro país», el economista don Pedro Corominas, a solicitud de la Sec-

ción de Comercio y Navegación de aquella entidad.

En la Academia de Jurisprudencia, don Antonio de Miguel ha explicado una interesante conferencia, desarrollando el tema «Investigaciones sobre la riqueza y la renta nacional».

Sobre el tema «La reforma de la Constitución en Italia» ha dado una conferencia en la Casa del Estudiante D. Luis Jordana de Pozas, quien, con gran competencia, y aportando valiosos datos, reseñó los antecedentes del fascismo en Italia, hasta la exaltación al Poder del jefe del Gobierno, Benito Mussolini.

LA INSTITUCIÓN ROCKEFELLER Y LA SANIDAD ESPAÑOLA

El profesor Gunn, representante en Europa del International Health Board, de la Institución Rockefeller, ha comunicado al director general de Sanidad de España, doctor Murillo, que la institución por él representada ve con sumo agrado, y considera motivo de felicitación, el interés que actualmente se pone en nuestra patria en el engrandecimiento de la higiene pública, principalmente en lo que se refiere a la reorganización de los servicios epidemiológicos.

Al mismo tiempo se ha hecho saber, de modo oficial, que, por acuerdo de los miembros de la Oficina Sanitaria Internacional, se destina la cantidad de 32.000 pesetas anuales para cooperar, con el ministerio de la Gobernación, en el desarrollo y funcionamiento de una sección de Epidemiología.

SUBASTA DE BARRAS DE PLATA

El día 28 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre la subasta de siete barras de plata con alguna aleación de oro, peso bruto de 92 kilogramos, fino de 83 kilogramos 749 gramos 46 miligramos, y ley entre 858 y 959 milésimas, que, procedente de antiguas refundiciones, existen en la Tesorería de la fábrica.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la expresada Dirección, en donde se admitirán ofertas hasta la una de la tarde del día anterior a la subasta.

EXTRANJERO

El paro forzoso

BERLIN.—El número de obreros sin trabajo que ha recibido la totalidad de indemnización por paro forzoso durante la segunda quincena de marzo se eleva a 305.000.

El número total ascendía en 1 de abril a 1.131.000; o sea, con relación al 1 de marzo, 535.000 huelguistas más que hace un mes.

Congreso de Urbanización

WASHINGTON.—El secretario del Interior ha inaugurado, en Honolulu el Congreso de Urbanización e Higiene, convocado entre los países del Pacífico por el presidente Coolidge.

El 1. de mayo

GINEBRA.—La Oficina de Prensa del Kuomintang en Suiza comunica una información que ha recibido de China, diciendo que, con motivo del 1 de mayo, todas las Legaciones chinas en Europa cerrarán sus oficinas y cederán el sitio a los delegados del Kuomintang en Europa.

El oro del Banco de Francia

PARIS.—Los diarios de esta capital se felicitan del acuerdo a que se ha llegado entre el Banco de Francia y el de Inglaterra, por el cual el primero ha pagado al segundo 33 millones de libras esterlinas que aquél había anticipado.

El Banco de Inglaterra ha devuelto, a su vez, al Banco de Francia 18 millones de libras esterlinas, en oro, que tenía en garantía.

La entrada de esta cantidad en oro en el Banco de Francia hace ascender el encaje oro de éste a más de 5.500 millones, encaje que es el segundo del mundo.

Italia y Yugoslavia

BELGRADO.—En la presente semana comenzarán las conversaciones directas entre los Gobiernos de Yugoslavia e Italia; ambos han aceptado la proposición franco inglesa, en virtud de la cual, y en previsión de la eventualidad de que se produjeran incidentes en la frontera durante el período de conversaciones, se trasladarán a ella los agregados militares francés e inglés, acompañados de un funcionario de la Legación de Alemania, para evitar toda posibilidad de conflicto durante este período.

REAL DECRETO

La situación de los funcionarios nombrados gobernadores

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha publicado un Real decreto (número 661) cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Los funcionarios de Carreras y Cuerpos técnicos del Estado que sean nombrados gobernadores civiles seguirán, mientras ejerzan tales cargos, figurando en el escalafón del personal respectivo y corriendo en él los números que les corresponda adelantar, computándose les para todos los efectos, como de servicio efectivo en su carrera, todo el tiempo desde su nombramiento hasta que, por haber cesado en el Gobierno civil, se reintegren al ejercicio de las funciones propias de aquélla, salvo el caso en que voluntariamente retrasen tal reintegración.

Artículo segundo. Cuando un funcionario de cualquier carrera o Cuerpo técnico del Estado sea nombrado gobernador civil será declarado excedente en su carrera o Cuerpo, pero seguirá percibiendo los haberes correspondientes al cargo que ejerciese en la misma hasta el día que empiece a percibir los correspondientes al cargo de gobernador civil; y cuando cese en este cargo volverá a percibir el sueldo correspondiente a la categoría que en su carrera o Cuerpo tuviera al ser nombrado gobernador o el de la que haya sido ascendido.

Artículo tercero. Si, mientras un funcionario de carrera o Cuerpo del Estado desempeña el cargo de gobernador civil, le corresponde ascender por antigüedad, será ascendido a la categoría correspondiente, considerándosele posesionado de la nueva categoría en el día de la fecha de la disposición expresiva de su ascenso.

Artículo cuarto. Se reservará al funcionario que sea nombrado gobernador civil el destino de su carrera o Cuerpo que desempeñase al serlo, al cual volverá cuando cese en el cargo de gobernador civil. No obstante, los cargos de la carrera Judicial, de la Fiscal o de cualquier otra en que, por sus circunstancias, sea ineludible su provisión, que queden vacantes por ser designado quien ejerza alguno de ellos para el de gobernador civil, serán provistos como correspondía; y, cuando el nombrado gobernador civil deje de serlo, será destinado a ocupar la primera vacante de su categoría que se produzca en la carrera respectiva después de aquel cese o su resulta; pero tendrá derecho preferente para volver al cargo que ejerciera al ser nombrado gobernador civil, cuando se produzca la vacante, o a ser nombrado para otro cargo de la misma categoría y en la misma población si vacase, a cuyo efecto bastará solicitarlo del ministro de cuyo Departamento dependa la carrera a que pertenezca.

Artículo quinto. Lo preceptuado en los artículos anteriores será aplicable a los funcionarios de las carreras o Cuerpos técnicos del Estado que sean nombrados directores generales o ministros de la Corona.

Artículo sexto. El presente decreto regirá desde el mismo día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», pero sus beneficios serán aplicados con efecto retroactivo a los funcionarios de carreras o Cuerpos técnicos del Estado que actualmente ejercen cargos de gobernador civil o de los comprendidos en el artículo quinto.

MARRUECOS

Noticias de Melilla

MELILLA.—Comunican de la línea de vanguardia que el temporal de nieve, agua y viento fué intensísimo durante todo el día de ayer, y por la noche creció considerablemente.

Siguen presentándose indígenas habitantes de la zona insumisa, los cuales dicen que prefieren sufrir los castigos que les impongan a sucumbir bajo las explosiones de bombas que arrojan los aviadores. Estos bombardeos causan pánico, hasta el extremo de que los rebeldes abandonan la vigilancia de los indígenas que hicieron prisioneros durante el combate en el que murió el capitán Ostáriz.

Cinco de estos prisioneros, que se hallaban en Tagnut y que llegaron ayer a nuestras líneas, confirman la desorientación que existe en el campo rebelde.

Algunos harqueños abandonan las partidas que acudían Tensamani con el propósito de someterse, y dicho cabeceilla, para contener las defecciones, les amenaza con crueles castigos.

Algunas tribus limítrofes a la zona insumisa han ofrecido cuanto ganado mular y caballar poseen, para el transporte de convoyes.

El domingo se concentraron en Targuist más de 600 cargas, lo que facilita el apro-

visionamiento de las columnas Pozas, Mola y Soláns.

Desde Larache

LARACHE.—Procedente de Rabat y otras poblaciones del Protectorado francés, llegó el coronel Millán Astray, acompañado de su ayudante, el capitán Lizcano. Se entrevistó con el general Souza.

Esta mañana marchó a Megaret para revistar la quinta bandera, que manda el comandante Tejeiro.

La Prensa local se ocupa del éxito de la semana agrícola celebrada en Casablanca, y aboga por que se celebre también en la zona de Larache, para fomentar la obra colonizadora.

La colonia israelita se prepara a celebrar con toda solemnidad la Pascua, que consiste en permanecer ocho días comiendo pan sin levadura, festejando así la salida de Egipto del pueblo de Israel, hace mil cuatrocientos cincuenta años.

CONSEJO DE MINISTROS

Dos horas duró anoche el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia. Como anunció el presidente a la entrada, la reunión se dedicó por completo a asuntos administrativos.

Únicamente, al comienzo, las negociaciones de Tánger fueron objeto de una explicación del jefe del Gobierno a los ministros.

No hay contestación de París; pero las impresiones que se tienen son buenas. Nada nuevo hay que añadir a lo dicho sobre Marruecos; todo el interés sigue concentrado alrededor de las operaciones que en breve comenzarán. No hubo nada de política interior. No hubo nada de indultos para Viernes Santo. El ministro de Gracia y Justicia llevaba varias propuestas—ya hemos dicho que no hay ningún condenado a muerte—; pero no tuvo tiempo de dar cuenta de ellas al Consejo.

La disposición aprobada definiendo el carácter de jornaleros a los efectos del pago de cédula personal, establece que serán considerados como tales aquellos que ganen un jornal de seis, ocho o nueve pesetas, según el número de habitantes de la población en que las ganen; al efecto, se establece una escala de 5.000 a 100.000 o más habitantes.

El nuevo edificio para penal en Burgos será construido en cuatro anualidades, y a un tipo de cuatro millones de pesetas.

El ministro de Instrucción pública facilitó, al salir, la siguiente nota oficiosa: «El presidente dió cuenta de que seguían las negociaciones sobre Tánger.»

Se aprobó un expediente sobre instalación del Consulado español en Orán. Se autoriza al representante de Su Majestad en Atenas para que inicie la negociación de un acuerdo comercial con aquel Gobierno.

Se aprobó la propuesta de adquisición de una casa en Berlín para instalar la Embajada de España.

Gobernación.—Se aprobó una disposición definiendo el carácter de obreros a los efectos de las cédulas personales, según los jornales, en relación con el número de habitantes de la población.

Adquisición de una instalación de rayos X para el sanatorio antituberculoso de Victoria Eugenia.

Gracia y Justicia.—Se aprobó el proyecto de construcción de un nuevo edificio para el penal de Burgos.

Marina.—Se aprobó un proyecto modificando algunos preceptos del Real decreto sobre primas a la construcción naval.

También se ha aprobado el proyecto de Reglamento sobre situaciones de buques.

Fomento.—Proyecto regulando la urbanización de terrenos ganados al mar en Málaga.

Autorizando subasta para obras de conservación de carreteras en varias provincias.

Se autoriza la continuación de las obras de la carretera de Lérida a Port de Sert.

HOMENAJE A UN OBRERO

Más de un centenar de obreros municipales del ramo de Limpiezas han ofrecido un sencillito y fraternal homenaje de admiración y cariño a su compañero José López Espasandín, de ochenta y un años de edad, que lleva sesenta y cuatro de servicios al Ayuntamiento, como barrendero, y a quien le ha sido concedida, en premio de estos méritos, la medalla del Trabajo, otorgada por primera vez a un obrero del ramo de Limpiezas.

Hicieron uso de la palabra el ingeniero jefe del servicio D. Rogelio Sol y los funcionarios del ramo Sres. Cerezo y Hernández, quienes ensalzaron la laboriosidad del homenajeado, pidiendo que se le conceda como pensión vitalicia el sueldo íntegro que percibe en la actualidad.

DEL ANTIGUO MADRID

«La tauromaquia en el arte y la fiesta de toros en Madrid»

La conferencia de ayer tarde en la Exposición del Antiguo Madrid, a cargo de D. Lorenzo Ortiz Cañavate, estuvo dedicada a «La tauromaquia en el arte y la fiesta de toros en Madrid».

Comenzó su disertación haciendo constar que sólo iba a ocuparse de la tauromaquia en las artes plásticas, a modo de explicación sucinta de las bellezas que atesora en este orden la Exposición del Antiguo Madrid.

Se ocupó del abolengo, netamente español, de las fiestas taurinas en dos documentos: uno prehistórico, la pintura descubierta en Navazo (Albarracín), y otro de en tiempos de los iberos.

Continuó hablando de las ilustraciones taurinas del libro de las Cantigas, del alfarge moruno del monasterio de Silos, de la escalera de la Universidad de Salamanca, ocupándose también de otros grabados de origen germánico, de la misma época, en que la fantasía de los autores creaba suertes diversas de lidia de toros.

«Habló de los toros en Madrid, rectificando el romance de Moratín y la intervención del Cid, ya que, en esa época, la corte era especie de baluarte entre moros y cristianos. La primera corrida regia de que hay recuerdo se dió en 1502, en honor de Felipe el Hermoso.

Pasa a tratar de las Plazas que existieron en Madrid, de las erigidas por Felipe IV en el Buen Retiro, la de madera, construida por Felipe V, en 1743, y la llamada Plaza Vieja, costada por Fernando VI, e inaugurada en 1754.

Por último, señaló, en los tiempos modernos, las tendencias impresionistas de la escultura taurina, en la que es maestro de maestros Mariano Benlliure, y en la pintura, Roberto Domingo, con notas de luz y ambiente de un realismo fotográfico; otra superrealista, de la que es ejemplo «El picador», de Zuloaga, a modo de visión, crítica y síntesis de la vida nacional, y, finalmente, las dos expresionistas, marcadas por los toreros pintados por Vázquez Díaz y Gutiérrez Solana.

Fué muy aplaudido.

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—Dicen de Cerbere que en el trayecto de Sanguni al pueblo de Sort ha ocurrido un sangriento suceso.

En un carro marchaban el dueño, José Nadal, y el mozo Domingo Rivera. Aquél llevaba 3.000 pesetas, importe de una carga de aceite que acababa de cobrar, y, en el sitio más escondido del mencionado trayecto, Domingo disparó a bocajarro una pistola contra su patrón, matándole instantáneamente, pues el proyectil le entró por un ojo, y le destruyó el cráneo. Después le robó la cantidad citada, y se presentó a la Guardia civil, diciendo que tres malhechores les habían asaltado, habían matado a su patrón, le habían robado y a él le habían malherido de un tiro.

Domingo se había disparado un tiro en un brazo para apoyar su declaración; pero, estrechado a preguntas, infundió su declaración sospechosa, terminando por confesar la verdad. Ha ingresado en la cárcel. El dinero lo había escondido en un pajar.

«La Publicidad» inserta hoy una información de su corresponsal en París, titulada «Cristóbal Colón nació en Cataluña».

El periodista transcribe una conversación sostenida con el profesor peruano y ex director de la Biblioteca Nacional de Lima, D. Luis Ulloa, en la que éste afirma rotundamente que Colón fué catalán.

Viajeros llegados en el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón» dan cuenta de que, durante la travesía de Buenos Aires a Barcelona, se arrojó al mar un pasajero de tercera clase, desapareciendo entre las olas, y siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle.

En el mismo buque hubo necesidad de encerrar a dos mujeres, que presentaban síntomas de enajenación mental, intentando agredir a los pasajeros. Fueron desembarcadas en Cádiz y conducidas a un manicomio.

Esta mañana se declaró un violento incendio en un taller de tonelería propiedad de José Rosell, sito en la calle de Llagosteras.

El fuego fué sofocado a las dos horas. Las pérdidas son de gran consideración.

Isabel Lazcano ha denunciado que, en noviembre de 1906, contrajo matrimonio, en Valencia, con Antonio Vila, el cual se separó de la denunciante poco tiempo después, viniéndose a vivir a Barcelona, después de tener un hijo del matrimonio. Hace días se enteró la denunciante del fallecimiento de su marido, al ir hoy a por la partida de defunción, vió, con la natural sorpresa, que su marido aparecía casado posteriormente con otra mujer.

LA GUERRA EN CHINA

Destroyers japoneses, a Shanghai
 TOKIO.—Cuatro destroyers más han recibido orden de zarpar con rumbo a Shanghai.

Todos los periódicos dicen que las relaciones entre Rusia y el Gobierno de Pekín se hallan en un momento de bastante gravedad, y que el Japón podría verse envuelto y complicado en los acontecimientos derivados de ella.

Sin embargo, añaden los periódicos, hasta ahora los «Soviets» no han hecho uso de las armas.

La situación en Shanghai

SHANGAI.—La Policía de Chang-Kai-Chek y fuerzas del Ejército penetraron en la madrugada pasada en el local que ocupa la Unión Obrera Comunista.

Los soldados y policías que iban armados de ametralladoras, revólveres y bombas de mano, tuvieron que librar tantos combates como locales ocuparon, y en ellos resultaron muertos quince obreros comunistas, y heridos otros muchos.

Después de desarmados fueron detenidos 600 obreros.

La Policía se incautó además de siete ametralladoras, 300 fusiles, bombas de mano y gran cantidad de municiones.

Las tropas han ocupado también, no sin tener que librar otra batalla con los obreros comunistas, el cuartel general de los Sindicatos rojos en Hancheu.

En la concesión francesa se han adoptado rigurosas medidas de carácter anticomunista. A consecuencia de éstas han sido decomisados varios puestos de telegrafía sin hilos que usaban los comunistas y agitadores para recibir órdenes. También ha sido detenido un grupo de agitadores que había establecido su centro en unas fábricas cerradas en virtud de la huelga.

Continúa el avance nordista

LONDRES.—Comunican de Shanghai que a medida que se reciben noticias del avance del ejército de Sun-Chuan-Feng contra los sudistas se observa en las calles de aquella ciudad que van desapareciendo las banderas del «Kiomintang», siendo sustituidas por otras de la República china.

La brigada del ejército cantonés que intenta detener el avance de las tropas de Sun-Chuan-Feng, cerca de Hankeu, se encuentra cercada.

Los sudistas que guarnecen Fu-Ken organizan febrilmente la defensa ante el avance de los nordistas.

Telegramas de provincias

La venta de drogas tóxicas

VALENCIA.—Ha regresado de Alicante el Juzgado especial que instruye sumario con motivo de la venta de drogas tóxicas, por la que fué detenido Vicente Páez, al que se le ocuparon 16 cajas de cocaína introducidas de contrabando en un falucho de su propiedad.

Ha ingresado en la cárcel, sin fianza.

Consejo de guerra

SAN FERNANDO.—En Capitanía general se ha celebrado Consejo de guerra contra un marinero que maltrató de obra a un cabo.

El hecho ocurrió a bordo del cañonero «Canalejas».

Presidió el jefe de la Armada D. Sebastián Pómez, y defendió al procesado el oficial de Infantería de Marina Sr. Espinosa de los Monteros.

Se pedía reclusión perpetua.

Estafa de 75.000 pesetas

BARCELONA.—Joaquina Allés ha presentado una denuncia contra dos indi-

viduos, a quienes prestó 75.000 pesetas, con la garantía de unas minas en Salient, habiendo resultado luego que no eran propietarios de dichas minas.

Contra la importación de trigo

ZARAGOZA.—El Sindicato Central Agrario ha dirigido un escrito al director de Abastos, protestando contra la importación de trigo que tratan de conseguir los harineros del litoral.

El Consejo de la Economía Nacional

Se ha reunido la sección de Valoraciones del Consejo de la Economía Nacional, dándose cuenta de la gestión del presidente de dicha sección señor vizconde de Cussó.

Fuó elegido, por unanimidad, D. Federico Bernardes comisario regio de la seda, y se estudió con gran detenimiento una moción presentada por el Sr. Casal, en la que se proponen reformas en el concepto del valor estadístico. Después de largo debate, se acordó que la moción, en unión de las opiniones expuestas, se eleve a la superioridad para su estudio y resolución.

Por último, después de varias sesiones celebradas mañana y tarde, ha sido aprobada la tabla de valores oficiales de las mercancías importadas y exportadas durante el año 1926.

CONFERENCIAS

El próximo sábado, 16 del actual, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada el comandante de Ingenieros don Luis Cañellas Marquina, acerca de «La organización del terreno para el combate».

ENTIERRO DEL SEÑOR GASSET

Ayer tarde se hizo el traslado del cadáver del Sr. Gasset, desde la casa mortuoria, al cementerio del vecino pueblo de Galapagar, en el que recibió sepultura cristiana en el panteón de familia. El féretro fué bajado por los hijos y familiares del finado, que lo depositaron en la carroza fúnebre, en la que fueron colocadas varias coronas, entre ellas una dedicada por la Asociación de la Prensa y otra de los elementos manchegos en Madrid.

Presidieron el duelo D. Eduardo y don Luis Gasset, hijos del finado; los hijos políticos, Sres. Cámara y Alonso Sañudo, y el comandante Cebrián y el conde de Aguilar, que ostentaban la representación del Rey y de la Reina Cristina, respectivamente.

El cortejo fúnebre lo componían políticos, periodistas y Comisiones de Ciudad Real, Malagón y Carrión de los Condes. El clero de los Jerónimos rezó un responso en la calle de Serrano, y en la plaza de Colón se despidió el duelo, siguiendo hasta Galapagar los más íntimos amigos de la familia del Sr. Gasset.

EL PREMIO MARIA-NO DE CÁVIA

El Jurado calificador nombrado por nuestro querido colega «A B C» para adjudicar el premio Mariano de Cavia para 1926, compuesto por los condes de Romanones y López Muñoz y D. Armando Palacio Valdés, ha dictado su fallo.

Se otorga el premio de cinco mil pesetas al artículo que lleva por lema «Patria admirable». Abierta la correspondiente plica resultó ser su autor D. Manuel Siurot Rodríguez, residente en Huelva. El artículo se titula «El triunfo de las carabelas», y había sido publicado el día 12 de octubre de 1926 en el mismo «A B C».

FEMINISMO

El concepto socialista de la mujer

Todos convienen que la presente transformación social afecta a la mujer como al hombre y en cambio existen opiniones muy diversas acerca del modo de resolver adecuadamente los problemas de aquella derivados.

Para no involucrar las cuestiones y estudiarlas con precisión y claridad es preciso separarlas y concretarlas, porque en la mayor parte de los casos se toman en globo las cuestiones, con lo cual se enredan y confunden, dando margen a que cada individuo fije su atención y estudie parte distinta de ellas siendo imposible la mutua inteligencia.

La primera y fundamental cuestión digna de estudio es lo siguiente: El concepto socialista de la mujer, ¿es favorable o desfavorable para ella? Si se estudia el problema con reflexión, sin ciegos apasionamientos, sin irreflexivos ilusionismos, se verá cuán perjudicada sale la mujer con la aplicación íntegra de las teorías socialistas al régimen de la familia.

Realmente con la aplicación de tales teorías desaparece el hogar, donde la mujer tiene el pedestal de su grandeza, el fundamento de sus respetos y el campo de su señorío. En él es siempre la mujer muy superior al hombre, así como fuera de él, por regla general, le es inferior.

La mujer en la academia, en el parlamento, en el ayuntamiento, de guardia de orden público, o de guardia civil mandando una compañía, un batallón, de maquinista, fogonera o conductora de trenes... y en otra multitud de oficios y profesiones sería, en el noventa

y nueve por ciento de los casos, arrollada por el hombre.

Por otra parte, el roce cotidiano con toda clase de gentes, la ocupación continua en los negocios materiales y esa habitual vida de calle y plaza la privarían de su espiritualidad, de las finas delicadezas del sexo, de los encantos del pudor y con ello de su fuerza más poderosa en la vida social. Realmente ello sería algo así como si una reina, por verse privada de una multitud de libertades de que disfruta un buhonero, dejase el solio para abrazarse con el cesto de la quincalla.

Consecuencia necesaria de las referidas teorías es el amor libre. Y el amor libre... ¿se han dado cuenta las mujeres de lo que es el amor libre? Se lo diremos en dos palabras: es con un vocablo dulce amargar para siempre su vida, es con un vocablo de emancipación someterlas para siempre a la más abyecta esclavitud, es, en suma, la patente de su degradación y envilecimiento oficiales y perpetuos. Quedarían las mujeres en situación parecida y aun peor a la que disfrutaban antes del Cristianismo, cuando un noble patricio romano echaba a la calle a su consorte con el pretexto de acatarse con frecuencia, por «tener muy húmeda la nariz»: esta era la frase escarneadora.

El socialismo integral está informado por grosero materialismo y por consiguiente es la antítesis del elevado espiritualismo cristiano y, si éste fué el dignificador de la mujer, aquél es su prostituidor.

Evidentemente a la mujer no le conviene por ningún concepto el triunfo del socialismo, aunque con ello pudiera ser gobernadora, «diputada» y «ministra». Claro está que esto no quiere decir que nada convenga cambiar en el estado social presente de la mujer.

A. LUENCO

Información política

Manifestaciones del presidente del Consejo

A la salida del Alcázar, el presidente del Consejo y los ministros fueron abordados por los periodistas.

El general Primo de Rivera manifestó: «Como ya sabrán, hemos asistido en el salón del Trono a la recepción del nuevo representante de Italia. Antes de la ceremonia hemos celebrado con S. M. un ligero cambio de impresiones. Yo le he dejado el reglamento de Inválidos, ya impreso, que el Rey seguramente aprobará esta tarde, y una firma de Gobernación y Fomento sin importancia alguna. —¿Hay alguna noticia del nuevo alcalde?—preguntó un periodista. —Nada por ahora: es una cuestión que ya resolveremos dentro de unos días. El intendente Sr. Antón, quien ha desempeñado otras veces el cargo también con interinidad, lo está haciendo como de costumbre, bien, y no hay nada por ahora, pues ya les digo que es una cuestión sin importancia. Hasta dentro de ocho o diez días no habrá nombramiento.

Ministro de viaje

El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorca, marchará esta noche a Málaga, donde pasará las festividades de la Semana Santa.

Suspensión de los Consejos

Durante la presente semana no se celebrarán más Consejos de ministros.

La cobranza de cédulas

El Círculo de la Unión Mercantil elevó una instancia al ministro de la Gobernación pidiendo, en nombre de las clases mercantiles, que resuelva favorablemente las reclamaciones que formularon a la Diputación respecto al impuesto de cédulas, y que ésta pasó al ministerio informada desfavorablemente.

La primera reclamación se refiere a que no procede la acumulación de recargos transitorios, como el que se cobre por el concepto de utilidades. La segunda, que no procede que se computen para la aplicación de la tarifa, los alquileres de locales exclusivamente dedicados a comercio e industria.

El Instituto Nacional Agronómico

Bajo la presidencia del director general de Agricultura, D. Emilio Vellando, se reunió ayer el primer pleno del Instituto Nacional Agronómico, acordando las normas que han de regir su funcionamiento y designando los profesores que han de ocupar los cargos de presidente y secretario.

Exploradores ingleses

El próximo sábado llegarán a Madrid 150 exploradores ingleses y 17 señoritas instructoras.

Se alojarán en el campo de Tiro Nacional, formando un campamento con tiendas de campaña, que les facilitará la Intendencia Militar.

El domingo realizarán ejercicios en el campamento de los Exploradores, en El Pardo y el lunes visitarán Palacio, la Real Armería y las Caballerizas.

El Ayuntamiento celebrará una recepción en su honor.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos: se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

JARDIN BOTANICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A.	
Correo Alcázar.	17,15
Correo Cuenca.	18,30
Correo Toledo.	18,00
Correo Zaragoza.	18,30
Expreso Málaga y Algeciras.	18,50
Correo Badajoz.	19,00
Expreso Barcelona.	19,45
Correo Alicante.	20,35
Correo Barcelona.	21,10
Expreso Valencia.	21,35
Correo Andalucía.	22,00
Expreso Cádiz.	22,40
Correo Cartagena.	23,00

Compañía del Norte	
Santander.	17,25
Asturias.	18,30
Galicia.	19,45
Expreso Irún.	22,00
Correo Irún.	22,30

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—No hay función. El Sábado de Gloria, estreno de «La reina del Directorio», del maestro Alonso, Cadenas y Castillo. Se despacha en Contaduría.

APOLO.—A las siete, «El sobre verde», el éxito de la temporada. Dirigirá la orquesta el maestro Guerrero. A las once, «El sobre verde».

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido
 Contra la gripe, el único
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.
 Representación general para España y Portugal:
O. Z. O.
 L. Montilla y A. Laguna, ROLLO, 2.—MADRID

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ
 Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID
 Casa fundada en 1880
 Teléfono 27-91 M.
 APARTADO DE CORREOS 12.063
 Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.
¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
 Pidanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinos, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ
Consignaciones
 :- Aduanas :-
 :- Embarques :-

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en abril, de Santander, el 14, para Gijón y de Coruña, el 16 de abril.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá de Barcelona el día 16 de abril, para Málaga y de Cádiz, el 19 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Península-New York
 El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona, el 8 de abril y de Cádiz, el 20 para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 7 de abril.
Línea Mediterráneo-Cuba-México
 El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 11 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 16.
Línea a Fernando Póo
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, para Valencia y Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

- ORIA Y GALINDEZ -

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.
 PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE
 Y FANTASIA

:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad :-
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

:- COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :-
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
 FUENCARRAL, 12, pral. izda.
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde.	20
Masaje y vaporización.	5
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «garçon».	1,50
Lavado de cabeza.	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :-: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :-: Audiciones diarias, de cuatro a ocho :-: :-

:-: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES :-: :-

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes: máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefton (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 8.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes: máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefton (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 8.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes: máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefton (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 8.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Victor Sarasqueta - Eibar (España)**

Modelo **TODOS garantizado** Sistema **SARASQUETA patentado**

Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS


Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores :-

Representante para España:
Eugen Runde
 Pinto (provincia. Madrid)



"SMITH PREMIER" Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
 A PERIQUET Y CIA

Academia Serrate
 Especial de preparación para el Cuerpo de Correos
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :- Magnífico internado :- Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
 MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID